

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		UNIVERSIDAD VERACRUZANA				Fecha:	08/oct/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES				Trimestre Reportado:	TERCERO
						Ejercicio:	2019
OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					
		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TERCER TRIMESTRE			OBSERVACIÓN
IRREDUCTIBLE 2019	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	62.97%	1,626,132.76	353,377.20	608,386.43	-255,009.23	
% por Trimestre				62.24%	100.00%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	37.03%	956,359.57	214,403.20	0.00	214,403.20	
% por Trimestre				37.76%	0.00%		
TOTAL		100.00%	2,582,492.33	567,780.40	608,386.43	-40,606.03	

Observaciones:

La Universidad Veracruzana en el tercer trimestre de 2019 recibió recursos para este programa por la cantidad de \$561,280.00 monto que sumado a los productos financieros por la cantidad de \$6,383.83 por el manejo de la cuenta bancaria específica, sanciones económicas e ingresos varios por la cantidad de \$116.57, hacen un total de \$567,780.40. De igual forma, el monto anual asignado para el ejercicio 2019 por \$2,582,492.33 incluye dichos conceptos acumulados al tercer trimestre.

Cabe comentar que la estructura presupuestal en servicios personales y gasto de operación de la Universidad Veracruzana, obedece al crecimiento natural que ha observado en su historia y a los acuerdos a los que ha podido llegar con su base trabajadora, situación contemplada en el punto 1.7 del Apartado de Declaraciones de la SEP y en la Cláusula Octava del Convenio Marco de Apoyo Financiero suscrito el 13 de enero de 2016.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución de educación superior, quien la resguardará para cualquier aclaración de las instancias de fiscalización: Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública y Órgano Interno de Control, entre otros. La institución de educación superior deberá de informar en el apartado de observaciones sobre las variaciones que ocurran por las ampliaciones, anticipos de calendario, y si es el caso como por los retrasos de entrega de los recursos por parte de la Federación y/o entidad federativa. La información de este formato deberá de coincidir con las fracciones II y III del Artículo 38 del PEF 2019, así como con la que se encuentre en la página web de la institución.

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Dr. José Raúl Trujillo
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez
CONTRALORA GENERAL

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
RECTORA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA							Fecha:	08/oct/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES							Acumulado anual	2019
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006								
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2019				MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	62.97%	1,626,132.76	628,650.70	533,231.22	608,386.43	0.00	1,770,268.35	-144,135.59
% por Trimestre				24.34%	20.65%	23.56%	0.00%	68.55%	-5.58%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	37.03%	956,359.57	4.14	0.00	0.00	0.00	4.14	956,355.43
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	37.03%
TOTAL		100.00%	2,582,492.33	628,654.84	533,231.22	608,386.43	0.00	1,770,272.49	812,219.84

Observaciones:

El monto anual asignado para el ejercicio 2019 que se muestra en el cuadro incluye productos financieros por la cantidad de \$12,794.80 por el manejo de la cuenta bancaria específica, sanciones económicas por la cantidad de \$313.49 e ingresos varios por la cantidad de \$0.03, asimismo, intereses generados en la cuenta bancaria del Gobierno del Estado de Veracruz y transferidos a esta casa de estudios por \$74.96.

Cabe comentar que la estructura presupuestal en servicios personales y gasto de operación de la Universidad Veracruzana, obedece al crecimiento natural que ha observado en su historia y a los acuerdos a los que ha podido llegar con su base trabajadora, situación contemplada en el punto 1.7 del Apartado de Declaraciones de la SEP y en la Cláusula Octava del Convenio Marco de Apoyo Financiero suscrito el 13 de enero de 2016.

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Dr. José Raúl Trujillo
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

C.P. José Guadalupe J. Romero Pérez
CONTRALOR GENERAL

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.